



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

La Federación Extremeña de tiro con arco y los clubes, “Halcón Blanco” de Don Benito, “La Luna” de Sierra de Fuentes, el Club de Villar del Rey, el Club de Arqueros de la Vera y organizan la “Liga Extremeña 3D de 2018” con arreglo a las siguientes bases:

La liga constará de cuatro tiradas, organizadas por lo clubes anteriormente citados y cada una en un emplazamiento distinto:

- 4 de febrero organizada por el Club Villar del Rey
- 25 de febrero organizada por el Club Halcón Blanco
- 11 de marzo organizada por el Club Arqueros La Vera
- 22 de abril organizada por el Club La Luna

Todas las jornadas de la liga se efectuarán sobre un recorrido con 24 propuestas de tiro a doble vuelta. A criterio del club organizador se montarán uno o dos recorridos o cambio de piquetas de tiro entre el primer recorrido y el segundo.

En alguno de los recorridos podrá haber figuras 2D o semi3D en lugar de volumétricas, siempre y cuando se pongas las medidas necesarias para que no atravesen las flechas. La competición se ajustará a la normativa de Recorrido de Bosque W.A. existente en el momento de la publicación de la convocatoria.

La doble tablilla en competición será obligatoria, y estarán previamente rellenas con los datos de los deportistas.

Nota: la tablilla se entregara totalmente cumplimentada, de no ser así se anotara la puntuación final del deportista será “0”.

Podrán participar todos los arqueros que posean licencia federativa de tiro con arco en vigor, pero sólo optaran a los títulos de campeones de liga y trofeos aquellos que tengan licencia emitida por la FEXTA.

El número máximo de participantes será de 96 arqueros, la reserva de plazas se hará por riguroso orden de llegada de las inscripciones al correo del club organizador en cada tirada, teniendo preferencia los arqueros federados en la Federación Extremeña de Tiro con Arco. A partir de la segunda tirada de la liga tendrán preferencia los arqueros que hayan participado en las anteriores jornadas.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

1. Clases y divisiones:

Se consideraran las siguientes clases:

- Senior Hombre
- Senior Mujer
- Junior Hombre
- Junior Mujer
- Cadete Hombre
- Cadete Mujer
- Menores de 14 años (mixto)
- Novel (mixto) (para arqueros y arqueras con menos de dos años de licencia).

Se consideraran las siguientes Divisiones según las clases admitidas:

Para las Clases Cadetes, Junior y Senior:

- Arco Longbow
- Arco Instintivo
- Arco Desnudo
- Arco Novel
- Arco Recurvo
- Arco Compuesto
- Arco Compuesto 3D

Para las Clases Novel:

- Arco Instintivo

Para las Clases -14 años:

- Arco Instintivo
- Arco Recurvo

Los arqueros/as de las clases junior, cadete, novel y Menores de 14 años podrán si quieren, inscribirse en las clases senior.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

2. Equipos:

El **equipo** permitido en cada una de las clases y divisiones será el establecido en el reglamento W.A existente en el momento de la publicación de la convocatoria (permitiéndose en todo caso la utilización de arcos y flechas de camuflaje, pero no así la indumentaria del arquero que en su parte superior estará prohibido que sea de camuflaje).

Todos los cuerpos metálicos se tratarán como arco desnudo. A excepción de los arcos olímpicos.

Todas las categorías quedan limitadas a un máximo 60 libras.

El arco recurvo será regulado por el punto 11.1 del reglamento de la WA (libro 3), además tirarán desde la piqueta roja junior y senior, y Piqueta azul: -14 años y Cadetes.

El arco compuesto 3D tirará desde la piqueta roja, no podrá utilizar un Scope con aumentos, los estabilizadores quedarán limitados a uno solo central y con una longitud máxima de 12", no podrán utilizar dispositivos electrónicos tipo linternas o culatines trazadores.

3. Cuotas de inscripción:

El importe de la inscripción para la tirada será de 15 € para los adultos, 10 € para los menores de 14 años, acompañantes 15 € (incluye la comida y el bocadillo y refresco en el recorrido) y 10 € cada arquero para la comida que se celebrará después de cada competición.

La inscripción se abre a la publicación de estas bases y se cerrará el miércoles anterior a la competición. Como novedad este año la liga se publicará en lanseo, para ello se pide la colaboración de los clubes y que cada uno haga de forma conjunta la inscripción de todos sus arqueros participantes para agilizar y facilitar la gestión al club organizador y a la comisión.

Se enviará un formulario (**la comisión les hará llegar a cada club dicho formulario**) con los datos del arquero, si se queda a comer y si lleva acompañante. Envío de formulario por mail al club organizador y a la comisión. Así mismo se enviará copia del justificante de pago de las inscripciones (club organizador).



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

4. Desarrollo de la competición:

a) Horario:

- 7:30 h. reunión de arqueros en el punto acordado
- 8:00 h. calentamiento y reparto de patrullas
- 9:00 h. primer recorrido
- 11:30 h. descanso y tentempié
- 12:00 h. segundo recorrido
- 14:30 h. comida

Este horario es provisional, y podrá variarse en función del desarrollo de la competición, no adelantándose en ningún caso. Se ruega puntualidad a los asistentes para que la competición no se demore, respetar la hora de comida y la hora de viaje de todos los que deban desplazarse.

Durante el desarrollo de la competición está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sólo se podrá fumar en las zonas habilitadas para ello, que estarán debidamente señalizadas.

b) Clasificación:

De las cuatro jornadas, habrá que asistir a un mínimo de tres para poder proclamarse Campeón o Campeona de Liga.

En cuanto al sistema de puntos, volveremos a los scratch. De forma que se asignará una puntuación a cada arquero dependiendo de la posición en la que quede en cada jornada, así eliminamos el factor de la dificultad de cada recorrido, es decir, en un recorrido más asequible se presupone que se hacen más puntos. Si en vez de contar los puntos obtenidos lo hacemos con el sistema de scratch conseguimos eliminar éste factor y así no se perjudica o favorece al arquero que asiste a una tirada o a otra. La puntuación será la siguiente:

POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS
1	25	7	9	13	3
2	20	8	8	14	2
3	16	9	7	15	1
4	13	10	6	16	1
5	11	11	5	17	1
6	10	12	4	Etc.	1



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

En la primera jornada de liga las patrullas se organizarán por sorteo. A partir de la segunda jornada de liga, las patrullas del primer recorrido se realizarán por un “sorteo especial”. Éste sorteo consiste en que se harán divisiones sobre el ranking haciendo distintos grupos según las posiciones. Las patrullas se organizarán incluyendo a una persona de cada grupo. De esta forma se da la opción de tirar todos con todos y las patrullas no son tan monótonas. Las patrullas para la segunda vuelta se ordenarán en base al ranking de la jornada anterior.

Como novedad, las mujeres que así lo deseen pueden solicitar competir en igualdad de condiciones con los hombres. Es decir, no habrá distinción entre hombre y mujer en una división. Esto sólo se aplicará en aquellos casos que se solicite por correo electrónico a la Comisión de Bosque y Campo.

c) Premios:

En la jornada final de la liga, la Fexta entregará premios a los tres primeros clasificados de cada clase y división, independientemente del número de participantes, aunque para proclamarse oficialmente campeón de la Liga de Recorrido de Bosque de Extremadura se requerirá un mínimo de **3 participantes en las categorías masculinas** y 3 en las femeninas. Para recoger el premio se tendrá que participar en la última jornada de liga en la que se entregarán los mismos.

Los clubes Organizadores también darán premios (productos ibéricos) según el siguiente criterio:

- Haber participado en 3 de las 4 jornadas de liga.
- El número de trofeos, por clase y división, se determina según el número de arqueros clasificados:

Para las Clases Cadete, Junior y Senior :

- De 1 a 2: Premio para el 1º
- De 1 a 3: Premio para el 1º y 2º
- 4 a 6: Premio para el 1º, 2º y 3º
- 6 a 12: Premio para el 1º, 2º, 3º, 4º y 5º

Menores de 14 años:

Se entregarán premios independientemente del número de participantes.

Cada club organizador también podrá entregar los premios o regalos que estime oportunos en su tirada.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

ANEXO A LAS BASES DE LA LIGA DE EXTREMADURA 3D 2018

RESUMEN DE LA REGLAMENTACION APLICABLE A LOS RECORRIDOS DE BOSQUE DE LA LIGA EXTREMEÑA

1.- CAMPO DE TIRO

1.1.- Se colocarán 24 puestos de tiro, que podrán ser dianas de animales en 3-D o de las llamadas planas, bien siendo todas tridimensionales, planas o un combinados de ambas. Cada diana deberá tener un número de orden, que estará colocado próximo a la piqueta de tiro.

1.2.- Para los animales pequeños, los organizadores podrán colocar dos dianas iguales o dos distintas. En el caso de ser dos dianas iguales, el arquero colocado a la izquierda de la piqueta tirará sus dos flechas a la diana de la izquierda, y el arquero colocado a la derecha de la piqueta, tirará sus dos flechas a la diana de la derecha. En el caso de ser las dos dianas distintas, ambos arqueros tirarán sus flechas una cada animal.

1.3.- Zona de puntuación de las dianas. Una diana de animal (plana o 3-D) estará dividida en cuatro zonas de puntuación, correspondiendo con el 11, 10, 8 y 5. Si una flecha toca una línea divisoria entre dos zonas de puntuación o el borde de la zona de puntuación, esa flecha tanteará con el valor más alto. En las dianas planas, si una flecha toca la parte dorsal, lateral, o el interior de los bajos de la diana, esa flecha será válida. Si una flecha está clavada en los cuernos o en las pezuñas, que no toque la zona marcada del cuerpo del animal, tanteará con "0". Si una flecha está clavada en los soportes o refuerzos de una diana plana, tanteará con "0". Si una flecha está clavada en la llamada "peana" o en algún decorado de la diana (hierba, matorral, tronco, ramas, etc.), tanteará como "0".

1.4.- Piquetas de tiro. Cada posición de tiro tendrá una piqueta de tiro o marca en el suelo que no pueda modificarse durante el transcurso de la competición, para acomodar al menos a dos arqueros. Si dos arqueros están tirando al mismo tiempo, el arquero con el dorsal más bajo deberá tirara en la izquierda de la piqueta, y el arquero con el dorsal más alto deberá tirar en la derecha de la piqueta. Si solamente hay un arquero, este tirará a la izquierda de la piqueta, todo ello durante el transcurso del recorrido.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

2.- PATRULLAS.

2.1.- Cada patrulla estará formada por un mínimo de dos arqueros (que estos no sean del mismo club) y un máximo de seis, a ser posible siendo todos de la misma división (arcos). Se tirará por pareja, rotando de la siguiente forma: Los dos arqueros con el número de dorsal más bajo comenzarán tirando en la primera diana, seguidos por los arqueros con el dorsal siguiente más alto. El/Los arquero/s último/s en tirar en una diana, comenzarán tirando en la siguiente, seguidos por los arqueros que tiraron primero en la diana anterior.

2.2.- Jefe de Patrulla. Si entre los arqueros de una patrulla no hubiere otro acuerdo, el arquero con el número de dorsal más bajo será el Jefe de Patrulla, y será el responsable de la conducta de dicha patrulla.

2.3.- Anotadores. Si entre los arqueros de una patrulla no hubiere otro acuerdo, los dos arqueros con el segundo y tercer número de dorsal más bajo serán los anotadores.

3.- TANTEO.

3.1.- Una flecha será tanteada de acuerdo con la posición del tubo en la diana, siguiendo el criterio del párrafo 1.3 anterior.

3.2.- Ninguna de las flechas clavada en la diana, podrá ser tocada por el arquero, hasta que el valor de todas las flechas de esa diana hayan sido anotados y los tanteos comprobados. El arquero que infrinja esta norma será amonestado la primera vez, la segunda vez que lo haga se le anulará el valor más alto de la flecha en esa segunda diana.

3.3.- Rebote o traspaso. Se considerará un rebote cuando la flecha haya impactado en la diana y salga retrocedida hacia atrás, quedando finalmente entre el arquero y la diana. En caso de rebote o traspaso de una flecha, el tanteo será como sigue: Si todos los arqueros de la patrulla están de acuerdo en que ha habido un rebote o un traspaso, pueden también ponerse de acuerdo en el valor de esa flecha. Si los componentes de la patrulla no se ponen de acuerdo con el valor de la flecha, esta será tanteada como un "0".

3.4.- Una flecha que impacte en otra flecha y tras desviarse, se clave en la diana, tanteará según su situación en la diana.

3.5.- Una flecha que impacte en otra flecha, en el culatín y permanezca empotrada en ella (el llamado Robín), tanteará de acuerdo con el valor de la flecha golpeada.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

3.6.- Una flecha que impacte en otra flecha y rebote, tanteará según el valor de la flecha golpeada, siempre que la flecha dañada pueda identificarse.

4. DIVISIONES (ARCOS).

4.1.- Las divisiones permitidas son: Arco Compuesto, Arco Desnudo, Arco Instintivo, Arco Longbow, Arco Recurvo y Arco Compuesto 3D.

4.2.- Un arco compuesto puede participar solamente como ACO.

4.3.- Un arco Instintivo puede participar como ARI y como ADE.

4.4.- Un arco longbow puede participar como ARE (lógicamente con flechas de madera) como ARI y como ADE pudiendo utilizar flechas de aluminio o carbono.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LA SELECCIÓN EXTREMEÑA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 3D

Las pruebas clasificatorias valederas para conseguir la plaza serán:

- Pruebas de la Liga Extremeña (contarán las dos mejores en el caso de tirar más de dos pruebas)
- Campeonato de Extremadura (la asistencia será de carácter obligatorio para obtener la plaza)

Será obligatoria la participación en el Campeonato de Extremadura y en al menos dos tiradas de Liga Extremeña (a contar desde la próxima tirada que se celebrará el 4 de febrero)

Para ser seleccionado se tendrán en cuenta la liga y el campeonato de Extremadura. La liga tendrá un peso del 60% sobre el 40% del campeonato. Una vez finalizada la liga se cogerán los puntos de las dos mejores jornadas de la misma y se le aplicará el 60% al resultado de la suma. A su vez, una vez finalizado el campeonato de Extremadura, se le aplicará el 40% a la suma de los recorridos clasificatorios. Esto se hará con todas las personas que se inscriban para ser seleccionados. Se seleccionará al mejor de cada modalidad.

Al igual que el año pasado, hay que mandar un correo a la Comisión de Bosque y Campo (comisión.bosque@fexta.es) comunicando la intención de querer formar parte del equipo extremeño de bosque. Deberá indicarse el nombre completo, el número de licencia y modalidad en la que tirará. El plazo para comunicarlo será desde el mismo día de la publicación de esta convocatoria hasta el 3 de febrero de 2018, previamente a la primera jornada de liga puntuable.

Se seleccionará a una persona de cada categoría y otra como suplente, para que en el caso de que el deportista seleccionado no pudiera asistir al Campeonato de España por algún motivo, se pueda formar el equipo.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2018

Fecha: 23/01/2018

DESEMPATES

En el caso de que uno o más deportistas empaten, el desempate se resolverá en base a los siguientes puntos:

1. Deportista con el primer puesto.
2. Deportista con mayor número de puntos obtenidos en la suma de las pruebas puntuables.
3. Deportista con mayor puntuación del mejor recorrido de las pruebas puntuables.

FORMACIÓN DEL EQUIPO

El equipo extremeño está compuesto de cinco personas, una por cada modalidad (longbow, instintivo, desnudo y compuesto) y el capitán del equipo.

La selección de las cuatro personas que tirarán en el equipo se hará según el ranking explicado anteriormente.

En el caso de que ninguna mujer quede primera de su modalidad, y puesto que es obligatoria la participación de una de ellas en el equipo, se ha decidido que entrará la mujer con el promedio de puntos más cercano al promedio mínimo de referencia que exige la RFETA para la selección nacional. Contarán las dos mejores pruebas de liga extremeña más el Campeonato de Extremadura, la que más se acerque con su promedio al promedio nacional de su categoría será clasificada para el equipo. El promedio mínimo de referencia exigido por la RFETA es el siguiente:

CATEGORÍA	PMR
Arco Compuesto Hombre	484
Arco Compuesto Mujer	433
Arco Desnudo Hombre	417
Arco Desnudo Mujer	362
Arco Instintivo Hombre	378
Arco Instintivo Mujer	298
Arco Longbow Hombre	346
Arco Longbow Mujer	281



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR N°:02/2018

Fecha: 23/01/2018

La selección del capitán del equipo se hará atendiendo a los siguientes criterios:

El entrenador que nombre la FEXTA será el capitán del equipo. En el caso de que el entrenador sea seleccionado, el capitán será el hombre que quedaría desplazado en el caso de que una mujer ocupara su plaza por el motivo comentado anteriormente.

1. El entrenador que nombre la FEXTA será el capitán del equipo.
2. En el caso de que el entrenador sea seleccionado, el capitán será el hombre que quedaría desplazado en el caso de que una mujer ocupara su plaza por el motivo comentado anteriormente.
3. En el caso de que la mujer no desplace a ningún hombre, el capitán será la persona que queda como quinto clasificado.